DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Subdirección de Administración y Finanzas SDAF

RESOLUCIÓN Nº 1218 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 15/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS PESADOS DPTO. SAT DEL AISP Y AIG".----------

Asunción, 06 de AGOSTO de 2019

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 43/2019, del Comité de Evaluación de Ofertas; la Nota UOC/DL Nº 207/2019 del Departamento de Licitaciones, y las providencias de la Unidad Operativa de Contratación, de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Exp. DINAC Nº 94127), y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar el llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 15/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS PESADOS DPTO. SAT DEL AISP Y AIG"**, a la empresa: **"CANTERO S.A."** por un monto máximo de **Gs. 3.240.000.000 (Guaraníes tres mil doscientos cuarenta millones) IVA incluido,** y Monto Mínimo de **Gs. 1.620.000.000 (Guaraníes un mil seiscientos veinte millones) IVA incluido,** correspondiendo para el ejercicio 2019 la suma de **Gs. 1.225.000.000 (Guaraníes un mil doscientos veinticinco millones)** y para el ejercicio 2020 la suma de **Gs. 2.015.000.000 (Guaraníes dos mil quince millones)** sujeto a la aprobación presupuestaria.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones y el Departamento de Licitaciones, informan que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RESUELVE:

Subdirección de Administración y Finanzas SDAF

Artículo 1º **Adjudicar** el llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 15/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS PESADOS DPTO. SAT DEL AISP Y AIG"**, a la empresa: **"CANTERO S.A."** por un monto máximo de **Gs. 3.240.000.000 (Guaraníes tres mil doscientos cuarenta millones) IVA incluido,** y Monto Mínimo de **Gs. 1.620.000.000 (Guaraníes un mil seiscientos veinte millones) IVA incluido,** correspondiendo para el ejercicio 2019 la suma de **Gs. 1.225.000.000 (Guaraníes un mil doscientos veinticinco millones)** y para el ejercicio 2020 la suma de **Gs. 2.015.000.000 (Guaraníes dos mil quince millones)** sujeto a la aprobación presupuestaria.----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

../12

RESOLUCIÓN Nº 1218 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS PESADOS DPTO. SAT DEL AISP Y AIG".----------

Artículo 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Artículo 4° **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACIÓN POR PÚBLICA NACIONAL N° 15/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS PESADOS DPTO. SAT DEL AISP Y AIG"** de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
PARTIDA N° 1 – "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PESADOS DEL AISP	
Cristian Salgueiro	FISCAL TITULAR
Gerardo Rotela	FISCAL ADJUNTO
PARTIDA N° 2 – "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PESADOS DEL AIG	
Aníbal Fernández	FISCAL TITULAR
Ricardo Ortiz	FISCAL ADJUNTO

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Subdirección de Administración y Finanzas SDAF

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Fdo. por ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD (Presidente)
Mg. Adriano Ramírez Fernández (Secretario General)

Es Copia Fiel del Original

ABG. ANGEL J. ESPÍNOLA
Coordinador de Gestión de Documentos
Secretaría General

1764/19
94127

Federico ...
Asistente SDAF
DINAC

Lic. Fredy Noguera
Secretario Ejecutivo
SDAF - DINAC